

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 28** *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2023, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse como demandados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Ana María Castillo Alonso.*

Doña Ana María Castillo Alonso ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 18 de noviembre de 2021, dictada por la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por la parte interesada, contra las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para el ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados cuerpos, convocados por Resolución de 11 de marzo de 2020.

Mediante Decreto de 7 de febrero de 2023, el letrado de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento ordinario 119/2023, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse como demandados, mediante Procurador y Letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el citado Tribunal, sito en calle General Castaños, número 1, planta 1.^a (28004 Madrid).

Madrid, a 14 de febrero de 2023.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/2.593/23)

